

Lima, 22 de diciembre de 2021

Oficio N.º 584-2021/RLI-CR

Señor

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

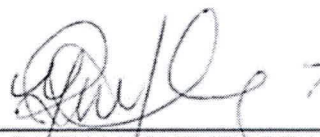
Presente. -

Asunto: Se retira el proyecto de ley N.º 1066-2021/CR por motivo de duplicidad en la presentación.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que con fecha 22 de diciembre de 2021 se presentó de forma duplicada el proyecto denominado "Ley de fortalecimiento de los servicios de telemedicina para la atención de emergencias en establecimientos de salud a nivel nacional", el cual fue numerado con el registro 1066-2021/CR, por lo que solicito su retiro.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle saber mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,



RUTH LUQUE IBARRA
Congresista de la República



RUTH LUQUE IBARRA
Directiva Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **28** de **diciembre** del **2021**

Visto el Oficio N° 584-2021/RLI-CR, suscrito por la autora y Directiva Portavoz del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, señora Congressista RUTH LUQUE IBARRA.- **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 1066/2021-CR.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA